EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMACA

CERTIFICA:

Que, dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** elaborado por la Personería Municipal De Mosquera-Cundinamarca y publicado en el SECOP II para la vigencia fiscal 2026, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO EN LA GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DE LA PERSONERIA DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DENOMINADO FERIA DE SERVICIOS".**

Para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DAVID MORALES LÓPEZ
Personero Municipal

Proyecto: FERNANDO QUIMBAYA GARCIA.
ASESOR JURIDICO